

CICLO ESCOLAR 2015-2016

E

TAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EDUCACIÓN BÁSICA

24 de abril de 2015

CICLO ESCOLAR 2015-2016



E

TAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

EDUCACIÓN BÁSICA



Secretaría de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretaría de Educación Básica

Alberto Curi Naime

Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Ramiro Álvarez Retana





ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

▾ **Índice**

Introducción	5	Descripción de los aspectos a evaluar en el desempeño docente. Educación Básica	9
Propósitos	5	Tabla de aspectos a evaluar	10
Características de la evaluación del desempeño docente	6	Descripción de los métodos e instrumentos de evaluación	11
Condiciones para la evaluación del desempeño docente	6	1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales	11
Descripción general del proceso y las etapas de la evaluación del desempeño docente	7	2. Expediente de evidencias de enseñanza	12
Etapa 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales		3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos	13
Etapa 2. Expediente de evidencias de Enseñanza		4. Planeación didáctica argumentada	14
Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos		5. Examen complementario	15
Etapa 4. Planeación didáctica argumentada			
Etapa 5. Examen complementario			

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

Introducción

La calidad de las prácticas de enseñanza de los docentes es uno de los factores escolares que tiene mayor incidencia en el aprendizaje de los alumnos. Para mejorar el servicio educativo que se ofrece en las escuelas de Educación Básica es necesario fortalecer los conocimientos y las competencias didácticas de los docentes en servicio, en primer lugar mediante la detección de fortalezas y aspectos a mejorar en su quehacer docente a través de la evaluación de su desempeño, y en segundo lugar con la puesta en práctica de distintas acciones de formación, asesoría y acompañamiento.

La evaluación del desempeño docente deberá contribuir al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza porque sus resultados aportarán información que retroalimente a los propios docentes para mejorar su quehacer profesional, y permitirán orientar las políticas de formación continua dirigidas a los profesores en servicio.

La Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) plantea en el Artículo 52 que la evaluación del desempeño es obligatoria para los docentes y técnicos docentes en servicio de Educación Básica, y que se realizará por lo menos cada cuatro años. En esa perspectiva, la evaluación del desempeño docente dará inicio en el año 2015.

Propósitos

La evaluación del desempeño docente tiene como propósitos:

- Valorar el desempeño del personal docente y técnico docente de Educación Básica, para garantizar un nivel de suficiencia en quienes ejerzan labores de enseñanza, y asegurar de esta manera el derecho a una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes.
- Identificar necesidades de formación de los docentes y técnicos docentes de Educación Básica, que permita generar acciones sistemáticas de formación continua, tutoría y asistencia técnica dirigidas a mejorar sus prácticas de enseñanza y su desarrollo profesional.
- Regular la función docente y técnico docente, en la medida en que la evaluación del desempeño servirá de base para definir los procesos de promoción en la función y de reconocimiento profesional del personal docente de Educación Básica.

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

Características de la evaluación del desempeño docente

Con la finalidad de que la evaluación del desempeño docente efectivamente contribuya al logro de estos propósitos debe ser:

- **Una evaluación de carácter formativo.** La evaluación del desempeño debe identificar logros y áreas de oportunidad de los docentes en servicio, con la finalidad, por un lado, de revelar al docente aspectos clave que debe fortalecer en su labor, y por otro lado, mejorar sus prácticas de enseñanza mediante acciones de formación continua, tutoría y asistencia técnica necesarias que le permitan ubicar sus avances a lo largo de su trayectoria profesional.
- **Una evaluación que reconozca los conocimientos y habilidades de los maestros en servicio.** La evaluación del desempeño docente debe reconocer los saberes y la experiencia adquirida por los maestros a lo largo de su trayectoria profesional, y, además, identificar los rasgos fundamentales, necesarios y suficientes, de una práctica de enseñanza que conduzca al logro de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica.
- **Una evaluación que recupere información sobre las condiciones en que laboran los maestros.** La evaluación del desempeño docente debe considerar el contexto sociocultural y las condiciones específicas, de la escuela y el aula, en que el docente desarrolla su práctica profesional de manera cotidiana.

Consideraciones para la evaluación del desempeño docente

Para garantizar una evaluación del desempeño docente transparente, justa y equitativa, ésta considera:

- **El Perfil, los parámetros e indicadores de desempeño docente** autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, como referente para la práctica profesional de los Docentes y Técnicos Docentes a lo largo de su trayecto en la docencia en Educación Básica.
- **La política educativa dirigida a la Educación Básica**, que señala los aspectos sustanciales a ser considerados en la evaluación del desempeño: la planeación didáctica, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la colaboración en la escuela y en la Normalidad Mínima de Operación Escolar, así como el vínculo con las familias de los alumnos.
- **Los diferentes niveles, modalidades y tipo de servicio educativo** en que se desempeñan los docentes en Educación Básica, que dan cuenta de las particularidades en que se inscribe su función: por ejemplo, organizar y desarrollar una clase con niños de educación preescolar indígena demanda competencias didácticas diferentes a las requeridas para llevar a cabo una clase de Química con un grupo de adolescentes de Educación Secundaria.



ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

Descripción general del proceso y las etapas de la evaluación del desempeño docente

Con la intención de atender los propósitos, características y condiciones en que se desarrolla la evaluación del desempeño, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en vinculación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), estableció las siguientes etapas, entendidas como los momentos secuenciales en que se llevará este proceso de evaluación, las cuales están asociadas a la aplicación de diversos instrumentos:

Etapas 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

Etapas 2. Expediente de evidencias de enseñanza

Etapas 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos

Etapas 4. Planeación didáctica argumentada

Para los docentes de Secundaria que imparten la Asignatura Segunda Lengua: Inglés, se realizará una quinta etapa:

Etapas 5. Evaluación complementaria. Segunda Lengua: Inglés

Para la sustentación de las distintas etapas del proceso de evaluación se contará con guías de estudio que orienten a los docentes sobre el proceso de aplicación y el contenido de los instrumentos.

A continuación se describen de manera general estas etapas:



ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

Etapa 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

De acuerdo con La Ley General del Servicio Profesional Docente, es necesario que la evaluación del desempeño contemple el cumplimiento de las exigencias propias de la función docente. En este sentido, y considerando la importancia de la Normalidad Mínima de Operación Escolar, el informe será emitido por el director de la escuela o en su caso el supervisor, con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente o técnico docente que son inherentes a su profesión, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad y que han sido establecidos en los Perfiles, parámetros e indicadores correspondientes.

Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza

La actividad cotidiana del docente con sus alumnos conlleva a la realización de numerosos trabajos de diversa naturaleza; en esta etapa el docente recuperará una muestra de esos trabajos, como evidencia de su práctica de enseñanza.

Esta evidencia será analizada y explicada por el docente, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que el docente hace sobre su práctica y sobre los efectos que esta tiene en el aprendizaje de los alumnos.

Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos

La evaluación del desempeño docente debe dar cuenta, entre otros elementos, de la capacidad del maestro para afrontar y resolver con éxito diversas situaciones de la práctica profesional. En esta etapa, la aplicación de un examen basado en casos permite dar cuenta de los conocimientos y competencias que el docente pone en juego para resolver situaciones hipotéticas de la práctica educativa, basadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión.

Etapa 4. Planeación didáctica argumentada

Para favorecer los aprendizajes de los estudiantes, el docente y técnico docente organiza su práctica educativa a partir de considerar los elementos del contexto en que desarrolla su función, las características de sus alumnos y los recursos con los que cuenta; dicha organización queda registrada en su planeación didáctica. La evaluación del desempeño considera necesario evaluar la forma, el contenido y la estructura de este insumo de la práctica cotidiana del docente, así como el análisis y argumentación que un maestro hace para sustentar su intervención a través de su planeación didáctica. En esta etapa, el docente elaborará un escrito en el que analice, justifique, sustente y dé sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su planeación; asimismo, el escrito deberá contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido.

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

Etapa 5. Examen complementario

Para el caso de los docentes que imparten la Asignatura Segunda Lengua: Inglés, se desarrollará una etapa adicional de evaluación, que consiste en la aplicación de un examen estandarizado que permita identificar el nivel de dominio de esta segunda lengua.

Descripción de los Aspectos a evaluar

La evaluación del desempeño tiene como referente el Perfil, los parámetros y los indicadores aprobados por el INEE. Dicho perfil está constituido por cinco dimensiones en las que se consideran los aspectos de la función docente establecidos en el Artículo 14 de la LGSPD.



En la siguiente tabla se muestran como ejemplo los Aspectos a evaluar del Perfil del Docente de Educación Primaria. Esta tabla es indicativa y servirá de referencia para el trabajo con los cuerpos académicos que definirán las tablas correspondientes a los Perfiles de Docente y Técnicos Docentes de los niveles de Preescolar y Secundaria.

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

Perfil Docente	Instrumento			
	Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales	Expediente de evidencias de enseñanza	Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos	Planeación didáctica argumentada
<p>Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender</p> <p>1.1 Describe las características y los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos para su práctica docente. 1.2 Analiza los propósitos educativos y enfoques didácticos de la educación primaria para su práctica docente. 1.3 Analiza los contenidos de aprendizaje del currículo vigente para su práctica docente.</p>	No se abordan en el instrumento.	En el instrumento se abordan los indicadores: 1.2.3, 1.3.2	En el instrumento se abordan los indicadores: 1.1.2.1.1.4, 1.2.2	En el instrumento se abordan los indicadores: 1.1.1, 1.1.3, 1.2.1
<p>Dimensión 2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente</p> <p>2.1 Organiza su intervención docente para el aprendizaje de sus alumnos. 2.2 Desarrolla estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje.</p>	En el instrumento se aborda el indicador: 2.4.4	En el instrumento se abordan los indicadores: 2.3.1, 2.3.2	En el instrumento se abordan los indicadores: 2.2.2, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7, 2.4.2,	En el instrumento se abordan los indicadores: 2.1.1, 2.1.2, 2.2.3
<p>Dimensión 3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje</p> <p>3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Selecciona estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.</p>	En el instrumento se abordan los indicadores: 3.1.1, 3.1.3, 3.3.2	No se abordan en el instrumento.	En el instrumento se abordan los indicadores: 3.2.1, 3.2.2	No se abordan en el instrumento.
<p>Dimensión 4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos</p> <p>4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica docente. 4.3 Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela en su práctica docente. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.</p>	En el instrumento se aborda el indicador: 4.1.7	No se abordan en el instrumento.	En el instrumento se abordan los indicadores: 4.1.1, 4.1.2, 4.1.5, 4.1.6, 4.1.8, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.6, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.5, 4.3.6, 4.4.1, 4.4.3	No se abordan en el instrumento.
<p>Dimensión 5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad</p> <p>5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo del aula y de la escuela.</p>	En el instrumento se abordan los indicadores: 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.7, 5.2.1	No se abordan en el instrumento.	En el instrumento se abordan los indicadores: 5.1.6, 5.3.1, 5.3.2	No se abordan en el instrumento.

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

Descripción de los métodos e instrumentos de evaluación

Los métodos aluden a la forma en que se evaluarán los aspectos contenidos en el Perfil, los parámetros e indicadores del desempeño para docentes y técnicos docentes, mediante un conjunto de instrumentos.

A continuación se describen de manera general los instrumentos que se utilizarán en el proceso de evaluación del desempeño docente.

1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

Características

El informe está basado en un cuestionario estandarizado, con preguntas cerradas, y será respondido por la autoridad educativa inmediata superior al docente o técnico docente.

Propósito

Identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente y técnico docente que son inherentes a su profesión, como su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

Estructura

El Informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales, consistirá en un cuestionario con preguntas que abarcará, entre otros elementos, los siguientes:

- Datos generales:
 - Del docente a evaluar
 - De la escuela
 - De la autoridad inmediata superior
- Trabajo docente:
 - Planeación didáctica
 - Atención a alumnos
 - Promoción de ambientes favorables para la sana convivencia
 - Colaboración en la escuela e integración con sus pares
 - Vinculación con padres de familia
 - Normalidad Mínima

Proceso de aplicación

Se le pedirá a la autoridad educativa inmediata superior del docente o técnico docente a ser evaluado, que genere un informe relativo al cumplimiento de las responsabilidades profesionales docentes.

El informe será requisitado en línea, en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el siguiente dominio: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx. Al concluir el llenado, el sistema proporcionará un comprobante que puede ser consultado y descargado por el docente como medio de comprobación del cumplimiento de esta etapa del proceso de evaluación.

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

2. Expediente de evidencias de enseñanza

Características

El expediente de evidencias del docente o técnico docente es una muestra de los trabajos desarrollados por sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza, éstos le servirán como fuente de análisis y le permitirán elaborar una argumentación que será evaluada mediante rúbricas por evaluadores certificados por el INEE.

Propósito

Evaluar el resultado del análisis y la reflexión que el docente hace de los trabajos realizados por sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza, a partir de argumentar las decisiones que toma en el ejercicio de su función docente.

Estructura

A partir de cuatro evidencias de sus alumnos, el docente hará una argumentación por escrito que estará guiada por un conjunto de preguntas que remitan a la reflexión sobre su práctica y sus resultados en el aprendizaje de los alumnos.

En preescolar y primaria, el docente elegirá en total cuatro evidencias: dos del campo de formación *Lenguaje y comunicación* de dos alumnos de distinto desempeño: uno que tenga alto desempeño o que haya alcanzado el propósito educativo y otro que no lo haya alcanzado o tenga bajo desempeño; y otras dos del campo de formación *Pensamiento matemático* de dos alumnos de distinto desempeño: uno que tenga alto desempeño o que haya alcanzado el propósito educativo y otro que no lo haya alcanzado o tenga bajo

desempeño. En el caso de los docentes de educación secundaria los trabajos serán de la asignatura que impartan.

Las evidencias se subirán a la plataforma digital diseñada para tal efecto y estarán acompañadas de una descripción y contextualización básica.

La argumentación que se haga a partir del análisis de las evidencias contendrá los siguientes elementos:

1. Contexto educativo

- De la escuela
- De los alumnos

2. Narración de la estrategia didáctica

- Propósitos y contenidos del currículo vigente
- Actividades realizadas con los alumnos

3. Análisis de los resultados de aprendizaje de los alumnos

- Alcance de los objetivos de enseñanza
- Retroalimentación a los alumnos
- Retroalimentación sobre su propia práctica docente

Para la evaluación de la argumentación de las evidencias se utilizará como instrumento una Rúbrica que contemple criterios que den cuenta del análisis puntual del contexto educativo, el diseño de la estrategia didáctica y de los resultados de aprendizaje de los alumnos.

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

Proceso de aplicación

El docente subirá a la plataforma que se habilitará para tal efecto una muestra de trabajos elaborados por sus alumnos como evidencias de su enseñanza, al mismo tiempo realizará en línea la argumentación por escrito de estas evidencias, apoyado en una guía de preguntas en formato abierto y cerrado.

3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos

Características

El examen se constituirá de casos con situaciones educativas de la vida real, con planteamientos a resolver. Se trata de un instrumento estandarizado y autoadministrable con al menos 100 tareas evaluativas, supervisado por un aplicador.

Propósito

Evaluar los conocimientos y competencias didácticas que el docente pone en juego para propiciar el aprendizaje de los alumnos, la colaboración en la escuela y el vínculo con los padres de familia y la comunidad, a partir de la resolución de situaciones hipotéticas de la práctica educativa, contextualizadas a través de casos.

Estructura

El examen se conformará de 20 a 25 casos, con tres a cinco tareas evaluativas cada uno, con un total de 100 reactivos a resolver.

Un caso está integrado por:

- **Narrativa**

Texto que incluye un escenario o contexto genérico, referido a una situación escolar o didáctica con personajes y sucesos en los que se presentan datos y se describen procesos.

- **Tareas evaluativas**

Reactivos asociados al texto de la narrativa. Las tareas involucran los conocimientos y las competencias didácticas que el docente utiliza en su trabajo cotidiano, mediante la descripción, la explicación y la argumentación para resolver los retos planteados en los casos.

Proceso de aplicación

El docente acudirá el día de la aplicación a la sede designada y resolverá en línea las tareas evaluativas asociadas a los casos. El tiempo estimado de aplicación es de 4 horas.

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

4. Planeación didáctica argumentada

Características

Consiste en la elaboración de una planeación didáctica como muestra de un ejercicio cotidiano de su práctica docente. El docente y técnico docente elaborará una argumentación sobre la planeación: en su propósito, estructura, contenido y resultados esperados. Tanto la planeación producida por el docente como la fundamentación de las estrategias didácticas elegidas para desarrollarla serán evaluadas mediante Rúbricas por evaluadores certificados por el INEE.

Propósito

Evaluar la argumentación del docente y técnico docente sobre las estrategias didácticas elegidas para desarrollar la planeación didáctica elaborada, así como la reflexión sobre lo que espera que aprendan sus alumnos y la manera en que lo harán. El contenido y la estructura de la planeación didáctica elaborada por el docente, así como el contexto interno y externo de la escuela y el diagnóstico de su grupo, también serán motivo de evaluación.

Estructura

El docente diseñará una planeación didáctica a partir de un tema del currículo vigente del nivel educativo en el que se desempeña, en el formato dispuesto para tal efecto en la plataforma en línea.

Una vez concluida su planeación didáctica y a partir de una guía de preguntas dispuesta en la plataforma en línea el

docente argumentará por escrito el sustento y los efectos esperados de su intervención didáctica.

Los rubros que integran la estructura de Planeación a elaborar son:

- Descripción del contexto interno y externo de la escuela.
- Diagnóstico del grupo.
- Elaboración del plan de clase.
- Fundamentación de las estrategias de intervención didáctica elegidas.
- Estrategia de evaluación.

La argumentación que se haga a partir del análisis de la planeación elaborada contendrá los elementos anteriores.

Para la evaluación de la argumentación de la planeación se utilizará como instrumento una Rúbrica que contemple criterios que den cuenta de la reflexión que el docente hace sobre la planeación elaborada, su justificación y sustento.

Proceso de aplicación

El docente se presentará en la sede de aplicación el día de la evaluación y diseñará una planeación didáctica que argumentará a partir de los propósitos educativos que se pretenden alcanzar con el tema asignado, en el formato dispuesto para tal efecto en la plataforma en línea. El tiempo estimado para esta tarea es de 3 horas.



ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

5. Examen complementario

Propósito

Evaluar el nivel de dominio de la lengua inglesa, a partir de la aplicación del examen complementario de la Asignatura Segunda Lengua: Inglés.

Estructura

El examen es de carácter complementario y evalúa las competencias comunicativas relacionadas con el uso de la segunda lengua: inglés, conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.

El examen evalúa dos áreas: comprensión de conversaciones orales y textos escritos, a partir de ello, se pretende conocer, de manera específica, los referentes con los que cuenta un docente para la comunicación a través la escritura y la lectura de textos en lengua inglesa.

Proceso de aplicación

El docente acudirá a la sede de aplicación en la fecha señalada para realizar, de manera autoadministrada, los exámenes correspondientes. El tiempo establecido para esta tarea es de 4 horas.

